

**ACTA N°16-2021**

ACTA NÚMERO DIECISÉIS DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS QUINCE HORAS.

**PRESENTES**

M.Ed. Francisco González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)

AUSENTE CON EXCUSA: Lic. Gastón Baudrit Ruiz

PRESIDE: M.Ed. Francisco González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

La agenda de la sesión se compone de los siguientes puntos:

**Artículo 1.** Lectura y aprobación de la agenda.

El señor Francisco González da lectura a la agenda y propone una ampliación de agenda para incluir algunos temas propuestos por el rector Gustavo Gutiérrez Espeleta y su persona.

**SE ACUERDA:**

- A. AMPLIAR LA AGENDA CON LAS MODIFICACIONES SEÑALADAS.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 2.** Aprobación del acta No.15-2021

El señor Francisco González Alvarado somete a votación la aprobación del acta No.15-2021. En virtud que no hay observaciones,

**SE ACUERDA:**

- A. APROBAR EL ACTA No.15-2021.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo 3.** Audiencias.

Comisión de Vicerrectores de Administración. Análisis de temas y consideraciones para la Comisión de Enlace.

A las quince horas y cuarenta y cinco minutos se recibe la Comisión de Vicerrectores de Administración compuesta por la señora Roxana Morales Ramos, Coordinadora, Universidad

Nacional, el señor Oldemar Rodríguez Rojas de la Universidad de Costa Rica, el señor Humberto Villalta Solano del Instituto Tecnológico de Costa Rica, la señora Heidy Rosales Sánchez de la Universidad Estatal a Distancia y la señora Doris Aguilar Sancho de la Universidad Técnica Nacional, acompañados de la señora Xinia Morera González del Área de Desarrollo Institucional de OPES.

El señor Francisco González agradece la participación y da la palabra a la señora Roxana Morales quien realizará una breve presentación.

La señora Roxana Morales denomina la presentación “Implicaciones de la Regla Fiscal y otras medidas restrictivas, en los presupuestos de las IESUE 2021-2022” y se compone de los siguientes temas

1. Situación general 2019-2022
  - ✓ Formulación presupuestaria
  - ✓ Ejecución
  - ✓ Cálculo de Regla Fiscal
  - ✓ Regla Fiscal: limitaciones y afectaciones
2. Recomendaciones
  - ✓ Regla Fiscal
  - ✓ Clasificador Económico
  - ✓ Decreto Ejecutivo número 42798-H (límite de transferencias)
  - ✓ Decreto superávit libre
  - ✓ Giro oportuno del FEES

El señor Francisco González indica que la presentación reafirma los argumentos que se han venido esbozando y cede la palabra para comentarios.

El señor Humberto Villalta manifiesta su preocupación sobre la expectativa de que la Regla Fiscal se mantendrá por varios años más y la partida de remuneraciones se vería impactada y enfrentarse a un decrecimiento acelerado de salarios y una fuga de capital humano.

La señora Doris Aguilar comenta que las instituciones están tratando de ser más eficientes e innovadores a pesar de la falta de recursos, generando recursos propios, sin embargo, puede afectar con el impedimento que la Regla Fiscal.

El señor Emmanuel González felicita por el trabajo didácticamente y pedagógicamente mediado perfecto. Acoge en su totalidad las recomendaciones planteadas por los vicerrectores y sugiere utilizarlas como estrategia en la Comisión de Enlace.

El señor Gustavo Gutiérrez agradece el trabajo presentado y propone que este instrumento sea la propuesta ante la Comisión de Enlace.

El señor Luis Paulino Méndez estima importante plantear una reforma a la Ley 9635 en cuanto a la aplicación de la Regla Fiscal.

El señor Rodrigo Arias reconoce el informe como un documento amplio y explicativo. Todas las opciones están abiertas en cuanto a las acciones que se deben abordar e impulsar, se debe puntualizar hacia estas propuestas concretas y que están en los planteamientos del año pasado en la Comisión de Enlace.

Destaca que de inmediato se debe acoger estas recomendaciones y ponerlas en la prioridad de la agenda de trabajo del CONARE para presionar abordar estos puntos y buscar los resultados viables.

El señor Eduardo Sibaja recalca que la negociación para el próximo año será compleja por las circunstancias actuales y el cambio de Gobierno.

El señor Francisco González agradece esta propuesta que permite trazar una ruta y buscar esa alianza política y exponer esa situación compleja. De igual forma hacer una avanzada interna en las universidades que permita que la comunidad tenga claridad de la situación.

Sugiere elaborar finalmente una propuesta concreta y formal para presentarla e invitar a doña Roxana Morales en la reunión con la Ministra de la Presidencia para realizar esta presentación.

Asimismo, solicitar al señor Gastón Baudrit hacer un análisis formal de la Regla en términos de la Ley.

Agradece la participación de los miembros de la comisión.

**Artículo 4.** Financiamiento y presupuesto.

Oficio OF-ADI-44-2021 de 6 de mayo de 2021, suscrito por la señora Xinia Morera González, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite respuesta al OF-VIDAE-COMVIVE-53-2021, con respecto a la asignación de recursos del Fondo del Sistema.

SE TOMA NOTA.

**Artículo 5.** Correspondencia.

- a) Oficio CNFA-JA-015-2021 de 30 de abril de 2021, suscrito por la señora Paola Hernández Ching, secretaria Junta Directiva Cámara Nacional de Fomento de la Apicultura, mediante el cual solicita emitir pronunciamiento de CONARE o respaldar un comunicado conjunto sobre la urgente necesidad de prohibir el uso del Fipronil en Costa Rica.

**SE ACUERDA:**

- A. TRASLADAR EL OFICIO CNFA-JA-015-2021 AL CENTRO DE INVESTIGACIONES APÍCOLAS TROPICALES (CINAT) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, PARA ELABORAR UN PRONUNCIAMIENTO TÉCNICO DEL CONARE QUE RESPALDE LA PROHIBICIÓN DEL FIPRONIL EN COSTA RICA.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio UNA-R-OFIC-900-2021 de 4 de mayo de 2021, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional y coordinador del Comité de Operaciones de Emergencia (COE), mediante el cual solicita una audiencia para funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y otra para la señora Lydia María Peralta Cordero, Embajadora de Costa Rica en Alemania, para conversar sobre los procesos de acercamiento con la región de Baviera, Alemania y las oportunidades para CONARE de gestionar vínculos efectivos con el Centro Universitario de Baviera para América Latina, denominado Baylat.

**SE ACUERDA:**

- A. OTORGAR LA AUDIENCIA PARA EL SR. RUBÉN SALAS PEREIRA, LA SRA. MONSERRAT VARGAS SOLANO Y LA SRA. SYLVIA UGALDE FERNÁNDEZ DEL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO, EL MARTES 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 3:30 p.m.

- B. INVITAR A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN Y LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN EXTERNA.
- C. PROGRAMAR UNA AUDIENCIA PARA RECIBIR A LA SRA. LYDIA MARÍA PERALTA CORDERO, EMBAJADORA DE COSTA RICA EN ALEMANIA, PARA CONVERSAR SOBRE LOS PROCESOS DE ACERCAMIENTO CON LA REGIÓN DE BAVIERA.
- D. ACUERDO FIRME.

**Artículo 6.** Programas y comisiones.

- a) Oficio CNR-PEN-171-2021 de 20 de abril de 2021, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director del Estado de la Nación, mediante el cual remite la propuesta de apoyo estratégico del Programa Estado de la Nación al Consejo Nacional de Rectores.

\*\*\*

Este asunto queda pendiente para la próxima sesión.

\*\*\*

- b) MEMO-CDRH-03-2021 de 4 de mayo de 2021, suscrito por la señora Paola Arguedas Chacón, coordinadora de la Comisión de Directores de Recursos Humanos, mediante el cual remite los "Lineamientos para la conformación del Sistema del Empleo Público Universitario Estatal".

\*\*\*

Este asunto queda pendiente para la próxima sesión.

\*\*\*

- c) Oficio OF-CGTIC-3-2021 de 22 de febrero de 2021, suscrito por la señora Yahaira Delgado Benavides, coordinadora del Comité Gerencial de Tecnologías de Información y Comunicación, mediante el cual remite para aprobación la "Política de gestión de documentos electrónicos para el CONARE".

**SE ACUERDA:**

- A. APROBAR EL DOCUMENTO "POLÍTICA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS PARA EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES".
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio OF-OPES-125-2021-D de 11 de mayo de 2021, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, director de OPES, mediante el cual remite información detallada de las universidades estatales relacionada a la presencia en la Región Pacífico Central en respuesta a la carta del señor Douglas Salazar de 6 de abril de 2021.

SE TOMA NOTA.

- e) Oficio OF-OPES-126-2021-D de 11 de mayo de 2021, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, director de OPES, mediante el cual remite información de las universidades estatales relacionada con los territorios indígenas en respuesta al OFI-DCCh-884-2021.

SE TOMA NOTA.

**Artículo 7.** Representaciones.

- a) Correo electrónico de 5 de mayo de 2021, suscrito por el señor Carlos Hernando Forero Robayo de ASCUN, mediante el cual remite documento que contiene los lineamientos metodológicos, para fijar una posición iberoamericana sobre uno de los 10 temas previstos a desarrollar, en la III Conferencia Mundial de Educación Superior convocada por UNESCO y solicita la designación de un representante para el grupo gestor.

**SE ACUERDA:**

- A. SOLICITAR A LAS RECTORÍAS LOS CANDIDATOS PARA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE CONARE EN EL GRUPO GESTOR DEL CUIB-UNESCO.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio MICITT-DM-OF-325-2021 de 7 de mayo de 2021, suscrito por la señora Paola Vega Castillo, ministra, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el cual solicita la designación de una persona experta en el proceso de consulta de la Política Nacional de Sociedad y Economía Basadas en el Conocimiento (PNSEBC) y la participación de la Comisión de Vicerrectores de Docencia y la Comisión de Vicerrectores de Investigación.

**SE ACUERDA:**

- A. DESIGNAR AL M.SC. AXEL HERNÁNDEZ VARGAS, COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DIRECTORES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO REPRESENTANTE DE CONARE, PARA PARTICIPAR EN EL EJE DE GOBIERNO DIGITAL, EN LA ETAPA DE CONSULTA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE SOCIEDAD Y ECONOMÍA BASADAS EN EL CONOCIMIENTO (PNSEBC), DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES.
- B. APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE DOCENCIA EN EL EJE DE TALENTO HUMANO Y A LA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE INVESTIGACIÓN EN EL EJE DE GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE DICHA CONSULTA.
- C. ACUERDO FIRME.

**Artículo 8.** Varios.

- a) Seguimiento reunión con SUTEL-MICITT

El señor Francisco González informa que solicitó a Alejandra Gamboa, Vicerrectora de Vida Estudiantil, darle seguimiento y recientemente compartió que esta iniciativa de Hogares Conectados proviene del MICITT.

La SUTEL como administradora de los recursos según los lineamientos del MICIT y ejecutora de los programas y proyectos del FONATEL para facilitar a los hogares en condición pobreza en coordinación con el IMAS y el MEP.

El IMAS hace la preselección de población beneficiada y en coordinación con el MEP.

Contempla dos beneficios: la dotación de equipo tecnológico y/o conectividad, ningún servicio es 100% gratuito, sin embargo, actualmente no se están recibiendo solicitudes.

El señor Eduardo Sibaja explica que existe un antecedente de una consulta que se realizó al IMAS, es una política muy complicada y no se logró una atención especial para estudiantes universitarios, se ha manejado individualmente.

El señor Francisco González solicita consolidar la audiencia con ambas instituciones.

El señor Rodrigo Arias comenta que dada la gran cantidad de población estudiantil que bien en línea de pobreza, se realizaron gestiones directas a SUTEL. Posteriormente, La SUTEL planteó al MICITT ampliar la meta, pero se le dio prioridad al MEP.

Por tanto, es importante seguir la ruta de coordinar una reunión con la ministra de Educación Pública y SUTEL para presionar a aumentar el programa de Hogares Conectados u otro similar para darle prioridad a estudiantes de las universidades.

**SE ACUERDA:**

A. SOLICITAR UN ESPACIO A LA MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES Y LA SRA. HANNIA VEGA BARRANTES DEL CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES DE COSTA RICA, PARA PARTICIPAR EN UNA SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE QUE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PUEDAN PARTICIPAR DEL PROGRAMA DE HOGARES CONECTADOS.

B. ACUERDO FIRME.

b) Solicitud de audiencia con la ministra Geannina Dinarte

El señor Francisco González le parece importante anticipar algunos temas antes de la Comisión de Enlace y solicitar la cita pronto.

El señor Gustavo Gutiérrez propone que se debe hablar de las relaciones de las universidades públicas con el Gobierno.

El señor Eduardo Sibaja elaborará una solicitud de reunión por escrito.

c) Reunión Comisión Multisectorial de Diálogo

El señor Francisco González informa que el miércoles 13 de mayo se realizará la primera reunión con la Comisión Multisectorial, de manera virtual a las 9:30 a.m.

d) Coordinación con CONARE para las medidas de cierre por parte del Gobierno.

El señor Gustavo Gutiérrez manifiesta que las universidades han sido ignoradas por parte del Gobierno para la coordinación de las medidas de cierre en el tema de la pandemia.

El señor Francisco González considera que desde la bioética podría el país tener un referente, considerando que no es criterio económico sino también de salud.

Plantea la posibilidad de elaborar un comunicado desde el punto de vista bioético. Encomendar al Director de la Escuela de Filosofía de la UNA en coordinación con la UCR y la UNED.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y quince minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Francisco González Alvarado  
Presidente  
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias  
Director  
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM